



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS"

VICERRECTORADO

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS



Convocatoria Admisión por Olimpiadas Científicas (AOC) 1/2026

La Universidad Autónoma "Tomas Frías", a través de la Dirección de Servicios Académicos y de conformidad con el Reglamento del Sistema de Admisión Universitaria (SAU-V3), convoca a los(as) bachilleres del Departamento de Potosí de las gestiones **2024 y 2025** que se destacaron por su participación en una olimpiada científica, a postularse a la carrera de su preferencia en el marco de la modalidad de Admisión por Olimpiadas Científicas (AOC), bajo las siguientes bases:

Primera. Son admitidos por esta modalidad AOC, los estudiantes que hayan logrado ocupar hasta el tercer lugar u obtuvieron mención honorifica científica de una olimpiada científica municipal, departamental y/o nacional, acreditada por autoridad competente y/o dirección de la unidad educativa.

Segunda. Para presentarse por la modalidad de AOC, los interesados deberán presentar los siguientes requisitos:

1. Formulario de postulación a la carrera respectiva (debidamente llenado), con el tipo de Admisión por Olimpiadas Científicas. Mediante la página web de la universidad www.uatf.edu.bo.
2. Certificación otorgada por la dirección de la Unidad Educativa o autoridad competente, acreditando el área en que se disputó la Olimpiada Científica y el lugar ocupado en la misma.
3. Presentar las últimas dos libretas de secundaria (fotocopias a color) o documento equivalente que acredite el rendimiento académico de las dos últimas gestiones. Validadas por la dirección del establecimiento educativo (firma y sello del director(a)).
4. Fotocopia simple de Cédula de identidad (vigente).
5. Diplomas y/o medallas que acrediten el puesto que ocupa dentro de los ganadores de las olimpiadas científicas (fotocopias a color acreditadas por la institución correspondiente).
6. Constancia del pago de valores por el Derecho a postulación (Formulario de postulación con su respectiva confirmación).
7. Folder Universitario.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS"
VICERRECTORADO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS



Tercera. La documentación solicitada para esta modalidad deberá presentarse en la Ciudadela Universitaria, Edificio de Vicerrectorado segundo piso, ventanilla de Admisiones Especiales de la Dirección de Servicios Académicos, a partir del 19 de noviembre de 2025. El plazo de presentación fenece el viernes 9 de enero de 2026 a horas 18:00 pm.

NOTA 1: para la **CARRERA DE MEDICINA** el plazo de presentación de la documentación solicitada por la convocatoria fenece el **VIERNES 5 DE DICIEMBRE de 2025 a horas 12:00 pm.**, impostergablemente.

NOTA 2: se aceptarán postulaciones de bachilleres de otros departamentos siempre y cuando la carrera cuente con cupos disponibles.

Potosí, 19 de noviembre de 2025

M.Sc. Lic. Anny Mercado Algarañaz
U. Directora a.i. de Servicios Académicos

Vo. Bo.

M.Sc. Abg. Silvestre Iríquez Meneses
Vicerrector subrogante UATF

VER CONVOCATORIA

